

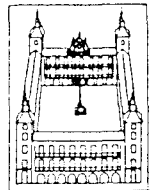
JESUS ALFARO AGUILA-REAL
Profesor Titular Interino de Derecho Mercantil
Universidad Autónoma de Madrid

LAS CONDICIONES GENERALES DE LA CONTRATACION

ESTUDIO DE LAS DISPOSICIONES
GENERALES

Prólogo de
Cándido Paz-Ares
Catedrático de Derecho Mercantil

EDITORIAL CIVITAS, S. A.



Prólogo	17
Preliminar	21
Abreviaturas	23

CAPITULO PRIMERO

LA DOCTRINA DE LAS CONDICIONES GENERALES

§ 1. La legitimidad del empleo de las condiciones generales	27
I. <i>Planteamiento</i>	27
II. <i>Condiciones generales y empresa</i>	28
III. <i>Función de seguridad jurídica</i>	32
IV. <i>Conclusiones: legitimidad de la utilización de condiciones generales</i>	37
§ 2. La discusión sobre el fundamento de la validez de las condiciones generales	38
I. <i>Revisión del planteamiento tradicional</i>	38
II. <i>Posiciones que niegan relevancia a la cuestión</i>	39
§ 3. Doctrinas normativistas	41
I. <i>Planteamiento</i>	41
II. <i>Las doctrinas normativistas tradicionales</i>	41
III. <i>Teorías normativistas modernas. Planteamiento</i>	43
IV. <i>Condiciones generales y «Derecho corporativo»</i>	44
V. <i>Fundamentación consuetudinaria del carácter normativo de las condiciones generales</i>	49
VI. <i>Carácter normativo de las condiciones generales fundado en un poder delegado por el legislador</i>	50
§ 4. ¿La libertad contractual como fundamento de la validez de las condiciones generales?: Las doctrinas contractualistas	52
I. <i>El planteamiento de la doctrina contractualista tradicional</i>	52

II.	<i>Autonomía privada y autodeterminación</i>	56
III.	<i>La existencia de competencia como presupuesto de la libertad contractual</i>	60
IV.	<i>Irrelevancia de la existencia de negociación: la «teoría del zoco»</i>	66
V.	<i>Aplicación de los presupuestos del consentimiento a la adhesión a condiciones generales</i> .	68
VI.	<i>Explicación «inocente»: el mercado de las condiciones generales y el argumento del precio. Conclusión</i>	69
§ 5.	El tratamiento jurídico de la adhesión a condiciones generales	80
I.	<i>Introducción</i>	80
II.	<i>El control del contenido como pieza esencial del régimen jurídico de las condiciones generales</i> .	81
III.	<i>Teoría del Derecho paralegal</i>	83
IV.	<i>La justificación contractualista del control del contenido: el abuso de la libertad contractual</i> .	84
V.	<i>La eficacia declarativa de las condiciones generales</i>	93

CAPITULO SEGUNDO

EL ÁMBITO DE APLICACIÓN DEL DERECHO DE LAS CONDICIONES GENERALES

§ 6.	Introducción	111
§ 7.	Ámbito objetivo: la noción de condiciones generales ..	112
I.	<i>Necesidad y sentido de una definición legal de condiciones generales</i>	112
II.	<i>El requisito de la contractualidad de las condiciones generales</i>	116
III.	<i>El requisito de la predisposición</i>	121
IV.	<i>El requisito de la imposición</i>	126
V.	<i>Irrelevancia de la forma</i>	146
VI.	<i>El momento relevante</i>	148
VII.	<i>Observaciones terminológicas</i>	149
§ 8.	Ámbito subjetivo de aplicación: la noción de consumidor	155
I.	<i>La noción de consumidor en la LCU</i>	155

II.	<i>La utilización de la noción de consumidor como criterio personal de delimitación del ámbito de aplicación de normas protectoras a partir de algunos ejemplos del Derecho español y el comunitario</i>	162
III.	<i>La noción de consumidor y el «Derecho de los consumidores»</i>	171
IV.	<i>La delimitación del ámbito subjetivo de aplicación en la legislación de control de las condiciones generales</i>	174
§ 9.	Problemas comunes al ámbito de aplicación: posibilidades de aplicación analógica y carga de la prueba	180
I.	<i>Posibilidades de aplicación analógica del control del contenido a las condiciones generales utilizadas frente a un no consumidor</i>	180
II.	<i>Carga de la prueba</i>	183

CAPITULO TERCERO

LA INCLUSIÓN DE LAS CONDICIONES GENERALES EN EL CONTRATO

§ 10.	Finalidad de los requisitos de inclusión: función de transparencia y función de publicidad	189
I.	<i>Planteamiento: descripción de los requisitos de inclusión en la LCU</i>	190
II.	<i>Función de los requisitos de inclusión: transparencia y publicidad</i>	192
§ 11.	Naturaleza jurídica de los requisitos de inclusión	202
§ 12.	Los requisitos de inclusión en la Ley General de Defensa de los Consumidores y Usuarios	203
I.	<i>Ambito de aplicación</i>	203
II.	<i>Relación con las normas de interpretación y de control del contenido</i>	204
III.	<i>Análisis de los requisitos de inclusión en relación con las distintas formas de aparición de las condiciones generales</i>	205
IV.	<i>Los requisitos de inclusión en los supuestos de contratos que habitualmente se celebran o do-</i>	

	<i>cumentan por escrito</i>	215
V.	<i>Los requisitos de inclusión en los contratos habitualmente perfeccionados oralmente</i>	226
VI.	<i>Requisitos de legibilidad y comprensibilidad de las condiciones generales</i>	231
§ 13.	La regla de las cláusulas sorprendentes	241
	I. <i>Introducción: el § 3 AGBG y el art. 5 AP</i>	241
	II. <i>Cláusulas sorprendentes en Derecho español</i>	245
	III. <i>Cláusulas insólitas, cláusulas inusuales y cláusulas sorprendentes</i>	250
	IV. <i>Relación con los restantes requisitos de inclusión</i>	251
	V. <i>Relación con las normas de interpretación</i>	252
	VI. <i>Relación con las normas de control del contenido</i>	254
	VII. <i>Ámbito de aplicación</i>	257
	VIII. <i>Supuestos de hecho de la regla</i>	258
	IX. <i>El «efecto sorpresa» y su eliminación</i>	272
	X. <i>La utilización de la regla en el ámbito abstracto</i>	274
§ 14.	La incorporación de las condiciones generales en las relaciones entre empresarios. Un supuesto específico: las «guerras de formularios»	275
	I. <i>Planteamiento del problema</i>	275
	II. <i>La existencia del contrato</i>	277
	III. <i>El contenido del contrato</i>	280

CAPITULO CUARTO

LA INTERPRETACIÓN DE LAS CONDICIONES GENERALES DE LOS CONTRATOS

§ 15.	Delimitación del ámbito de la interpretación	285
	I. <i>Lugar sistemático de la interpretación</i>	285
	II. <i>Interpretación e inclusión</i>	285
	III. <i>Interpretación y control del contenido</i>	288
§ 16.	Tipos de interpretación de las condiciones generales	291
	I. <i>Planteamiento y status quaestionis</i>	291
	II. <i>Ámbitos de referencia</i>	294
	III. <i>Solución diferenciada</i>	295

§ 17. Criterios de interpretación específicos de las condiciones generales	298
I. <i>Catálogo</i>	298
II. <i>Regla de la prevalencia</i>	298
III. <i>Regla de la condición más beneficiosa</i>	312
IV. <i>Regla de la condición más importante: contradicciones en el seno de la parte prerredactada del contrato</i>	313
V. <i>Conclusiones intermedias</i>	317
VI. <i>La regla contra proferentem</i>	318
VII. <i>La regla de la interpretación restrictiva</i>	328
VIII. <i>La interpretación de términos técnicos</i>	329

CAPITULO QUINTO

CONSECUENCIAS CONTRACTUALES DE LA NO INCLUSIÓN Y DE LA INEFICACIA DE LAS CONDICIONES GENERALES

§ 18. Introducción	333
I. <i>Contenido de la regulación</i>	333
II. <i>Encuadramiento de la nulidad parcial del art. 10.4 LCU en la doctrina general de la infracción contractual de normas imperativas</i> ...	336
§ 19. La nulidad parcial del contrato	341
I. <i>Fundamento de la nulidad parcial de los contratos con condiciones generales ineficaces</i>	341
II. <i>Ámbito de aplicación de la norma</i>	344
III. <i>Ámbito de la nulidad parcial. El concepto de cláusula. Cláusula en sentido formal y en sentido material</i>	345
IV. <i>Nulidad parcial de cláusula. Remisión</i>	349
V. <i>Reglas para la identificación de una cláusula</i> ..	349
§ 20. El régimen sustitutivo de las condiciones generales nulas	354
I. <i>Planteamiento</i>	354
II. <i>Los mecanismos de integración del contrato</i> ..	359
§ 21. Las normas legales como fuente primaria de integración contractual: funciones y límites	361
I. <i>Planteamiento: función del Derecho dispositivo</i> ..	361

II.	<i>La extensión del Derecho dispositivo</i>	363
III.	<i>Insuficiencia e inadaptación del Derecho dispositivo</i>	365
IV.	<i>Clasificación de las normas del Derecho dispositivo</i>	371
V.	<i>Conclusiones sobre los límites del Derecho dispositivo como regulación supletoria</i>	373
§ 22.	La interpretación integradora del contrato en Derecho contractual general	374
I.	<i>Planteamiento de la polémica y exposición de la concepción mayoritaria en Alemania</i>	374
II.	<i>Crítica a la concepción mayoritaria alemana</i>	379
III.	<i>La admisibilidad de la interpretación integradora en el Derecho español</i>	384
IV.	<i>Configuración de la interpretación integradora en el Derecho español: la interpretación del art. 1.258 CC</i>	388
V.	<i>Delimitación de los problemas prácticos de aplicación de la interpretación integradora</i>	398
§ 23.	La reducción conservadora de la validez	403
I.	<i>Delimitación de conceptos</i>	403
II.	<i>Admisibilidad de la reducción en el Derecho contractual general. Planteamiento</i>	406
III.	<i>Supuestos de reducción como consecuencia obligatoria de la infracción de normas imperativas: los precios ilegales</i>	407
IV.	<i>Supuestos de reducción como consecuencia más conforme con la voluntad expresa de las partes: la cláusula «sin perjuicio de lo dispuesto en las leyes» y las cláusulas salvatorias</i>	410
V.	<i>Supuestos de reducción como consecuencia más conforme con la voluntad presumible de las partes</i>	413
VI.	<i>Supuestos en los que la reducción contradice la finalidad preventiva de la norma imperativa: contratos usurarios</i>	419
VII.	<i>Algunas conclusiones sobre el régimen jurídico de la reducción en Derecho contractual general</i>	422
VIII.	<i>La reducción en el Derecho de las condiciones generales. Planteamiento</i>	423
IX.	<i>Los argumentos de la doctrina contractualista para negar la admisibilidad de la reducción en</i>	

	<i>el Derecho de las condiciones generales. Exposición y crítica</i>	424
X.	<i>La inadmisibilidad de la reducción en el Derecho de las condiciones generales desde una teoría declarativa</i>	435
§ 24.	La interpretación integradora en Derecho de las condiciones generales	436
§ 25.	La integración del contrato con condiciones generales ineficaces	442
	I. <i>La aplicación de los criterios del art. 1.258 CC</i>	442
	II. <i>Aplicación práctica del art. 1.258 CC a los contratos con condiciones generales ineficaces</i>	445
	III. <i>Integración del contrato conforme al art. 1.258 CC y desarrollo judicial del Derecho</i>	450
§ 26.	La nulidad total del contrato como regla excepcional: el artículo 10.4 II LCU	453
	I. <i>El contenido de la norma</i>	453
	II. <i>Naturaleza jurídica de la ineficacia del art. 10.4 II LCU</i>	457
	III. <i>Criterios para determinar la aplicabilidad del art. 10.4 II LCU</i>	461
	IV. <i>Grupos de casos</i>	463

CONCLUSIONES

Capítulo primero	467
Capítulo segundo	472
Capítulo tercero	474
Capítulo cuarto	476
Capítulo quinto	477
Jurisprudencia citada	483
Bibliografía utilizada	485
Índice de materias	505